

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el Centro Cívico Las Sirenas, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
M. DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
ÁNGEL LÓPEZ HUESO	FEDERACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL CENTRO DE SEVILLA	SUPLENTE
ANA SOSBILLA LLOSENT	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	TITULAR
ANA BORREGO MORALES	AMPA ALTOS COLEGIOS MACARENA	SUPLENTE
MARÍA NAVARRO LIMÓN (SE INCORPORA A LAS 18.45 HORAS)	TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENDANZA	TITULAR
INMACULADA MORENO GUTIÉRREZ	MUJERES EN IGUALDAD DE SEVILLA	TITULAR
SALVADOR FERNÁNDEZ MURGA	PSOE	TITULAR
M ^a DEL ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS	PSOE	TITULAR
JOSÉ LUIS PÉREZ LORENZO	PARTICIPA SEVILLA	TITULAR
M. LUISA LÓPEZ LÓPEZ	PARTICIPA SEVILLA	TITULAR
ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ	PP	TITULAR
M. ÁNGELES LAVADO FERNÁNDEZ	PP	SUPLENTE
OLGA CARRIÓN MANCEBO	PP	TITULAR
TERESA LEAL DÍAZ	PP	SUPLENTE
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	PP	TITULAR
MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ RAMOS	PP	TITULAR
MAXIMILIANO MAQUEDA GARCÍA	CIUDADANOS	TITULAR
LUCINIANO RODRÍGUEZ BERRAQUERO	IU	TITULAR

1.- LECTURA Y APROBACION, si procede del acta de la sesión anterior.

- Sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2016
- Sesión extraordinaria de 5 de octubre de 2016.

Las actas se aprueban por unanimidad.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

- En archivo adjunto -

3.- GRUPOS DE TRABAJO

Sr. Presidente: Se han celebrado reuniones de los grupos de Hábitat Urbano y Seguridad.

Se Había propuesto una reunión del grupo de Participación Ciudadana, pero por un error en la convocatoria finalmente se anuló.

Don Germán Barquín, GRUPO PP: Yo pediría mayor precisión en cuanto a las informaciones. No se trata de una reclamación, pero sería de agradecer para la organización de todos. Sobre todo, porque echaron para atrás una reunión convocada seis días antes, y se desconvoca el mismo día. No me parece responsable, la verdad. No creo que haya que esperar al último día para eso.

Sr. Presidente: Creo que hay que ser más exigentes en estos temas y hay que reunirse, yo quiero reunirme con todos los coordinadores para remarcar estos aspectos.

Don Alberto Martínez, Grupo PP: Sobre los grupos de trabajo quiero solicitar, si se puede, que se recuerde quien miembro de cada comisión.

4.- PROPUESTAS VOCALES

AVV CASCO HISTÓRICO:

- Arreglos Plaza Gavidia

Doña Ana Sosbilla, AVV CASCO HISTÓRICO: Esa plaza es una zona de paso continuo, debe arreglarse. Además habría que tener en cuenta que en el arreglo no se haga una chapuza porque muchas veces ponen un suelo que al final acaban desprendiéndose.

Doña María José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Entiendo que todas las obras se hacen con los alcorques muy cerrados y las raíces terminan partiendo el suelo.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Lo que sí pido yo es que, por favor, cuando se haga la obra que sea en consonancia con lo que tiene previsto Urbanismo, que no se vaya a levantar después de haber sido arreglado.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

GRUPO IU:

- Propuesta relativa a informe del Ayuntamiento sobre salidas procesionales.

Presidente: El grupo Ciudadanos ha presentado una enmienda a la propuesta.

Se da lectura a la enmienda presentada: *“Que el Ayuntamiento informe, con al menos 15 días de antelación, a los vecinos y vecinas, así como al resto de la población usuaria de nuestros espacios públicos, de la fecha, horario y recorrido de*

todas las actividades de carácter lúdico, festivo, cultural o religioso, que se celebren en nuestro Distrito, así como de los cortes de tráfico que estas actividades provoquen e itinerarios alternativos para el acceso a las viviendas."

Don Luciniano Rodríguez, GRUPO IU: Sólo se añade lúdico y festivo ¿no?

Don Maximiliano Maqueda, GRUPO CIUDADANOS: Se ha incluido para que se de esta información respecto a todas las actividades y no sólo a las procesiones.

Don Luciniano Rodríguez, GRUPO IU: Se admite.

Esta propuesta se presenta como intento de dar solución a un problema concreto que se está dando continuamente.

- 50 procesiones en fin de semana.
- 300 en lo que llevamos de año
- El 50% de eventos organizados en Sevilla son religiosos. (...)

Esto supone un hartazgo para quienes sufren los cortes de calles, un dineral para las arcas públicas y los problemas que ocasionan (...)

Esto está sacado de Pasión en Sevilla, ABC y es un escrito firmado por Javier Macías y se titula Abuso.

Hay un debate social a este respecto. Nosotros no estamos de acuerdo en que se prohíba ningún tipo de manifestación, pero el consejo de Cofradías o quien sea que se encargue de esto debería darse cuenta de que hace falta una organización. Nosotros queremos contribuir a este debate, queremos que siga vivo y que se juegue a la responsabilidad y a la organización.

Doña Lola Dávila: Estoy de acuerdo con gran parte de lo que dice el compañero. Estamos viendo que el tema de las procesiones trae cortes de tráfico, necesidad de prestación de horas extra de la policía... habría que regularlo de forma que se ocasionasen las menores molestias posibles. Creo que se les está escapando de las manos.

Presidente: No vamos a irnos de lo que se expone en la moción. Lo que se expone en la moción no es lo mismo que lo recogido en la exposición de esta. No tengo problema en hacer un debate de esto en otra ocasión, pero esto no es lo que se recoge en la moción.

Don Germán Barquín: De todas formas como pone que el Ayuntamiento informe creo, tengo entendido, que el ayuntamiento dispone de un dispositivo como es el CECOP que se encarga de eso. ¿No está funcionando? Se supone que está funcionando.

Presidente: Habría que ir a ese debate. Pero por otro lado no se organizan actos que no se avisen o que no se comuniquen con la debida antelación. ¿Cómo queréis que amplíemos esa información?

Don Luciniano Rodríguez: Hay que resolver este problema.

Presidente: Se pueden colocar carteles si queréis, pero 15 días antes no porque no duran.

Es cierto que esta ciudad tenga tantos cortes de calles cada dos por tres.

Informamos de más de 3.000 actos formalmente y por otros canales como son las redes sociales en las que tiene perfil el Ayuntamiento. El canal oficial de twitter.

Don Luciniano Rodríguez: Hay que resolver el problema y creo que hay formas posibles y viables de comunicar.

Don Maximiliano Maqueda: Agradecemos la aceptación de la enmienda.

Nosotros como grupo queremos separar la exposición de motivos de esta propuesta con la propuesta en sí. Ya que nos alejamos totalmente de la exposición de motivos. Entendemos que no sobran procesiones como no sobra nada.

Los acuerdos son para que la gente esté informada, en eso estamos de acuerdo, pero es cierto que echamos de menos que IU no haya especificado como mejorar esa información.

Entiendo que hay quien puede pensar que hay más o menos procesiones pero entiendo que el Ayuntamiento no debe decidir quién tiene más prioridad si el Gran Poder o una pequeña asociación de barrio. Lo que tiene que hacer el Ayuntamiento es abrir una línea de comunicación y consenso entre todas las asociaciones, entidades, etc.

Queremos que esta necesidad de información se amplíe, no sólo a las procesiones, sino a todas las actividades, sean de la índole que sean.

Hay gasto, pero también tiene repercusión económica. Sevilla es lo que es hoy en gran parte gracias a las tradiciones, y una de las tradiciones de Sevilla son las Hermandades.

Don Luciniano Rodríguez: La cuestión es muy clara ¿A alguien le extraña que nosotros defendamos la separación iglesia/estado?

Venimos a discutir aquí, a los órganos democráticos a discutir estos temas y hacemos un llamamiento porque creemos que se les ha ido de las manos.

A mí me gustaría que hubiese un programa de salidas procesionales durante todo el año.

Presidente: Lo hay.

Don Luciniano Rodríguez: hay un debate social que no se puede obviar y lo traemos al sitio que consideramos adecuado como órgano democrático.

Esta es una propuesta puramente municipal desde el respeto.

Por ejemplo, pido que nos digan si realmente se pueden tirar cohetes en nuestras calles.

Doña María Navarro, RADIO ENDANZA: Perdón por haberme incorporado tarde pero no he podido venir antes. Quería decirle a Maximiliano que Sevilla no se identifica por esa tradición. Este discurso denota bastante carencia de conocimiento histórico. Sevilla era una ciudad de puerto de intercambio, una ciudad cosmopolita. Me parece un discurso impropio. Si se habla de convivencia habría que hacer un debate vecinal.

Luego se dice que hay exceso de eventos en la Alameda.

Deben estar representadas todas las sensibilidades.

Doña María Luisa López, GRUPO PARTICIPA SEVILLA: Igual que existe una regularización, un tope para las casetas de feria, por ejemplo, pues que se haga algo parecido para esto.

Presidente: Podemos seguir opinando. Tengo claro que el proponente quiere abrir un debate sobre si hay muchas o pocas procesiones, pero eso no es lo que dice la propuesta.

Yo sigo sin saber qué más es lo que tengo que hacer para informar a los vecinos.

Don Maximiliano Maqueda: En relación a lo que tiene que hacer el gobierno esto se podría comentar en el grupo de Fiestas Mayores, por ejemplo.

Entiendo cuál es el ideario político de IU, pero sólo quería decir que la exposición de motivos no está relacionada.

Quería decir a María que yo quería decir que Sevilla es lo que es gracias a todas las personas que han pasado por aquí, ya sea en el S. XVI con el comercio con América, ya sea con los comerciantes de león del siglo XIX...

Don Luciniano Rodríguez: Es necesario que los vecinos tengamos esa información. .

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Presidente: Solicito que profundicemos en esos medios de información solicitáis se amplíen.

Doña Olga Carrión: Estamos debatiendo dos cosas distintas. La exposición de motivos no tiene nada que ver con la propuesta. Estamos de acuerdo con la propuesta, pero queremos dejar claro que el PP no está de acuerdo con la exposición de motivos.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Presidente: Creemos que el Ayuntamiento hace esta tarea. Es mejorable, sí, pero solicito me digan cómo puede mejorarse para que lo hagamos.

Don Ángel López, AL CENTRO: Quiero señalar que a los comerciantes nos ha venido muy bien la salida procesional del Gran Poder.

GRUPO CIUDADANOS:

- **Propuesta relativa a actuaciones en la Muralla de la Macarena.**

Don Maximiliano Maqueda: Quiero agradecer en primer lugar la distribución en la sala.

En cuanto a la propuesta quiero decir que el equipo de gobierno realizó una actuación y ahora nos encontramos con que una de las almenas se ha caído. ¿Existe un informe del estado? Si se tiene informe que por favor se aporte y si no se tiene pues que se realice una nueva inspección.

Presidente: Se ha llevado a cabo una restauración parcial. Pediremos informe.

Don Germán Barquín: Creo que ha sido una limpieza no una restauración.

Presidente: Se va a solicitar informe a Urbanismo pero no sé si vamos a tener la información disponible para el próximo pleno.

Don Ángel López: También habría que mirar el estado de las palmeras.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

GRUPO PP:

- Propuesta relativa al metro de Sevilla

Doña Olga Carrión, GRUPO PP: A día de hoy sólo tenemos una línea. Sabemos que las líneas 2, 3 y 4 estaban proyectadas, pero igual hasta los proyectos se están quedando obsoletos.

Es hora de que la Junta y el Ayuntamiento se pongan manos a la obra.

Málaga empezó más tarde y tienen ya dos líneas.

Doña Ana Sosbilla: ¿Hay algo presupuestado?

Don Ángel López, ALCENTRO: la línea 2 acababa es interurbana. Es interesante que se hiciese pronto.

Presidente: No creo que nadie de los que estamos aquí vaya a votar en contra.

Hay que ser realistas y hacer notar que todas las líneas a la vez no van a poder ser.

La Junta de Andalucía lo lleva en su plan de infraestructuras pero no puede consignar presupuesto sin tener el respaldo y la inyección del Estado. Yo propongo que se añada a la propuesta instar a las tres administraciones.

Don Luciniano Rodríguez: Soy muy escéptico al respecto. Si estando de Alcalde Zoido y Rajoy de presidente no se ha conseguido nada... Es una pelea PSOE/PP por eso no queréis poner que tiene que financiar el estado.

Doña María Navarro: A veces pienso que las propuestas que veo aquí no son competencia de la JMD. Perdemos el tiempo en posicionamientos políticos e ideológicos y creo que deberíamos priorizar.

Don Germán Barquín: La mayoría de propuestas que se traen son relativas al Distrito y esta también. La línea 1 sólo tiene una parada en el Distrito.

Doña María Navarro: Podríamos hablar de medidas más realistas.

Presidente: Entiendo que esta propuesta está relacionada porque es cierto que la línea 2 pasaría por el Distrito y nos beneficiaría.

Doña María José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Entiendo que la línea de metro sí que afecta al casco antiguo, es más, los vecinos venimos reuniéndonos y formulando esta petición desde hace muchos años.

Presidente: Estamos de acuerdo con la propuesta pero pensamos que también se debe incluir a la administración del estado. ¿Se acepta?

Doña Olga Carrión: Sí.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta relativa a rebajes de acerado

Doña Olga Carrión: Da lectura a la propuesta.

Doña Lola Dávila: Apoyo esta moción, creo que una actuación de estas se va a llevar a cabo en calle Arjona

Doña María Navarro: Apoyo totalmente la moción. Debería preguntarse a los colectivos que tienen diversidad funcional para que pudiese hacerse un mapeo en condiciones.

Presidente Esta propuesta ya se ha enviado a Urbanismo.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- Propuesta sobre reprobación Doña Carmen Castreño

Presidente: Os informo. Carmen Castreño es la presidenta del pleno del ayuntamiento. Esta propuesta está relacionada con la votación de los presupuestos del año pasado, PARTICIPA SEVILLA recurrió al contencioso y se le ha dado la razón, dado que fue la presidente la que lo obstaculizó pidieron su reprobación.

Don José Luis Pérez: Da lectura a la propuesta presentada.

Presidente: La JMD no tiene capacidad para reprobación. Esto ya se ha hecho en el Ayuntamiento y se ha votado. No voy a votar algo que no se puede votar. A diferencia de esto sí que se puede solicitar, por ejemplo, la sustitución de la presidenta del pleno.

Don José Luis Pérez: Creo que se hace una interpretación sobre el tema de la reprobación.

Presidente: Nosotros como grupo municipal no vamos a votar algo que no podemos.

Don Luciniano Rodríguez: apoyamos esta moción. ¿Cómo si Juan Espadas se apoyó en los votos de PARTICIPA para gobernar se ha permitido que esto pase?

Doña Lola Dávila: Me parece una barbaridad pero me voy a abstener porque considero que no tengo los datos necesarios para pronunciarme.

Don Maximiliano Maqueda: Nosotros vamos a votar a favor pero con el sentido de que no estamos de acuerdo con la actuación de la presidenta.

Votaciones:

A FAVOR: 11

EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 4

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Presidente: Hemos recibido fuera de plazo de Barrio Santa Cruz pero quiero decir que se ha enviado a Movilidad.

AVV CASCO HISTÓRICO:

- Ruego sobre colocación vallas/bolardos Colegio Mercedarias.

Presidente: Se ha enviado

GRUPO PP:

- Ruego relativo a normas de uso de la Alameda y "Ley anti botellón"

Presidente: Es verdad que en Sevilla están proliferando las actividades. Hay que empezar a cortar un poco. Hay que poner medidas porque cuando nos damos cuenta están ocupados todos los fines de semana.

Hemos recibido quejas de Puerta Jerez Cristina.

Es complicado.

Don Germán Barquín: Hay que ser muy responsable con el tema del sonido. De hecho antes se pedía un compromiso de responsabilidad.

Presidente: se sigue pidiendo. A las 12 debe estar quitado.

Don José Luis Pérez: Hay que tener cuidado con el tema del ruido.

Doña María Navarro: Esto está muy bien, pero ¿Se podría trasladar a las procesiones?

Don Germán Barquín: Yo lo he traído para la Alameda, tú si quieres puedes traerlo para las procesiones.

Doña María Navarro: a mí más que los eventos me preocupa el tema de los veladores.

Don Ángel López: ¿Sabemos las actividades de Navidades? ¿Se puede informar?

Presidente: No está cerrada.

- Informe sobre concesiones de kioscos.

- Ruego sobre poda de setos estatua Cervantes.

- Ruego sobre arreglo varias calles casco antiguo

Don Eloy López, subdirector Distrito Casco Antiguo: Esto viene desde agosto de 2014. No es de hace dos meses. Se ha hecho obra y toso.

Presidente: Se trata de calles muy estrechas y es complicado.

- Ruego sobre plantación de rosales

GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- Pregunta sobre arbolado

- Pregunta sobre veladores en Casco Antiguo

Don José Luis Pérez: Me preocupa mucho este tema, y en concreto creo que el bar que ponemos de ejemplo es que resulta peligroso para los trabajadores tal y como está puesto.

Presidente: Se está actuando de oficio en Calle San Fernando, Campana...

Ahora empieza el plazo de renovación y tendrá en cuenta.

Doña María Navarro: ¿El proyecto de Plaza José Luis Vila?

Don Eloy López: Se ha encargado el proyecto a Urbanismo.

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

DISTRITO CASCO ANTIGUO

Interviene **Don Manuel Antonio Ruiz Verdejo** de **AVV MUSEO Y ENTORNO**: Nos preocupa el Museo de Bellas Artes porque desgraciadamente los ciudadanos no van, sin costar nada.

Habíamos pensado que sería interesante poner placas indicativas. Ahora mismo, por ejemplo, hay una exposición maravillosa y realmente merece la pena

Se levanta la sesión a las 21.15 horas.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO**
Juan Carlos Cabrera Valera

LA SECRETARIA
María José Rodríguez Sevillano